PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-82-2024-HDNA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición 2 celdas independientes 12kV para SET Salaverry y Huaca del Sol

Ruc/código : 20101324100 Fecha de envío : 26/12/2024

Nombre o Razón social : EQUIPOS ELECTROINDUSTRIALES SA Hora de envío : 14:48:43

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Consulta No. 1.-

Acápite 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

Inciso (i). Tablas de Datos Técnicos llenadas en su totalidad, firmado y sellado por el Fabricante y el CONTRATISTA.

Considerando que en las TDT¿s se deben consignar fabricantes de los siguientes productos: Cables, mini-interruptores, lámpara interior, calefactor, termóstato, borneras de prueba, interruptor de media tensión, transformador de corriente unipolar, transformador de tensión unipolar, rele multifunción, medidor de energía. No resulta aplicable exigir la firma de todos los fabricantes involucrados.

El incumplimiento de la firma de alguno de los fabricantes citados ocasionará reclamo de algún postor y puede devenir en la nulidad del Proceso.

Asimismo, debe considerase que el objetivo del presente Proceso de Adjudicación Simplicada No. 082 es la ADQUISICION de 2 CELDAS INDEPENDIENTES 12KV, completas y no es la adquisición de cables, interruptores, reles y medidores.

Consulta: Solicitamos aceptar Tablas de Datos Técnicos llenadas en su totalidad, firmado y sellado por el POSTOR.

Consulta No. 2.-

TDT 8.7.10 Relé de protección de Arco Interno con cables y sensores de luz en compartimientos MT.

Confirmar que este rele es independiente del rele principal.

Consulta No. 3.-

Capìtulo III ¿ Requerimiento, pag. 41

Sistemas de barras

Las barras de las celdas serán de cobre soportadas por aisladores porta barra y aisladores pasa barra para uso interior, en lo posible, deberán tener la misma disposición que las barras de las celdas existentes para acoplamiento directo y se suministrarán completas incluyendo los accesorios para los empalmes.

Consulta: Sírvanse confirmar que no serán ofertadas celdas de acoplamiento.

Consulta No. 4.-

TDT 8.1.19

Área de contacto de las tulipas.

Presión de las tulipas a corriente nominal sin producir deformación de las tulipas

Solicitamos que estos dos datos solicitados sean ¿opcional¿ por ser irrelevantes. El fabricante de interruptores no proporciona estos datos.

Consulta No. 5.-

TDT 30

Solicitamos aceptar los siguientes rangos de los medidores ION 9000: VAC: 90-480 V AC ±10 %

VDC: 110-480 V DC ±15 %

Consulta No. 6.-

TDT 34.03

Solicitamos considerar ¿OPCIONAL¿ el puerto serial RS-232 pues ya es obsoleto y no se aplica en los medidores ION 9000.

Consulta No. 7.-

TDT 38.01

Solicitamos considerar ¿OPCIONAL¿ el Lector óptico pues en la columna ¿VALOR REQUERIDO¿ se solicita cuando

Fecha de Impresión: 23/01/2025 06:13

Nomenclatura: AS-SM-82-2024-HDNA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición 2 celdas independientes 12kV para SET Salaverry y Huaca del Sol

el cliente compra 50 medidores y en este CONCURSO está comprando 2 medidores.

Consulta No. 8.-

TDT 38.02

Indicar longitud del cable solicitado: Cable interfase para conexión remota.

Consulta No. 9.-

TDT 38.03

Indicar longitud del cable solicitado: Cable USB.

Consulta No. 10.-

TDT 38.04

Indicar longitud del cable solicitado: Cable serial RS485

Consulta No. 11.-

TDT 41.05 Idioma del software del medidor: ESPAÑOL,

Para los medidores ION 9000 este idioma está disponible con el SOFTWARE PME.

Consulta: Confirmar que HIDRANDINA cuenta con el software PME.

Caso de no contar con ese SOFTWARE, el requisito sería ¿OPCIONAL¿

Consulta No. 12.-

TDT 41.07

Los medidores ION 9000, el número de licencias ilimitado está disponible con el SOFTWARE PME.

Consulta: Confirmar que HIDRANDINA cuenta con el software PME. Caso de no contar con ese SOFTWARE, el requisito sería ¿OPCIONAL¿

Consulta No. 13.-

TDT 41.1

Los medidores ION 9000, tienen disponible con el SOFTWARE PME.

Consulta: Confirmar que HIDRANDINA cuenta con el software PME.

Caso de no contar con ese SOFTWARE, el requisito sería ¿OPCIONAL¿

Consulta No. 14.-

TDT 41.11

Los medidores ION 9000, tienen disponible con el SOFTWARE PME.

Consulta: Confirmar que HIDRANDINA cuenta con el software PME.

Caso de no contar con ese SOFTWARE, el requisito sería ¿OPCIONAL¿

Consulta No. 15.-

TDT 41.13

Solicitamos indicar que esta exigencia sea ¿OPCIONAL¿

Consulta No. 16.-

TDT 41.15

Los medidores ION 9000, tienen disponible con el SOFTWARE PME.

Consulta: Confirmar que HIDRANDINA cuenta con el software PME.

Caso de no contar con ese SOFTWARE, el requisito sería ¿OPCIONAL¿

Consulta No. 17.-

TDT 41.16, 41.19, 41.20, 41.21, 41.23

Los medidores ION 9000, tienen disponible con el SOFTWARE PME.

Consulta: Confirmar que HIDRANDINA cuenta con el software PME.

Caso de no contar con ese SOFTWARE, el requisito sería ¿OPCIONAL¿

Nomenclatura: AS-SM-82-2024-HDNA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: Adquisición 2 celdas independientes 12kV para SET Salaverry y Huaca del Sol

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.3 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modifican las bases segun link remitido con la absolucion de consultas

Fecha de Impresión: 23/01/2025 06:13

Nomenclatura: AS-SM-82-2024-HDNA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : Adquisición 2 celdas independientes 12kV para SET Salaverry y Huaca del Sol

Ruc/código : 20100084172 Fecha de envío : 27/12/2024

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A Hora de envío : 20:02:27

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación: PLAZO ENTREGA:

Se solicita ampliar el plazo de entrega a 320 días, computados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del contrato. Esto debido a ampliar la pluralidad de postores, considerando que son importaciones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ¡ Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Segun memo del area usuara: HDNA-GT/UMT-MSV-0001-2025 absuelven lo siguiente: No se acoge la consulta. Hidrandina requiere las celdas en dentro del plazo indicado en las Bases Administrativas para cumplir con su programa de mantenimiento operativo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-82-2024-HDNA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: Adquisición 2 celdas independientes 12kV para SET Salaverry y Huaca del Sol

Ruc/código : 20100084172 Fecha de envío : 27/12/2024

Nombre o Razón social : PROMOTORES ELECTRICOS S A Hora de envío : 20:02:27

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

TABLA DE DATOS TECNICOS DEL MEDIDOR DE ENERGIA MULTIFUNCION

DICE:

41.07 Número de licencias del Software para la programación, configuración, lectura y comunicación con los medidores, debe permitir trabajar con una cantidad ilimitada de medidores : Ilimitado por un periodo mínimo de 10 años

Este es un requerimiento que encarece innecesariamente el requerimiento.

"La licencia del software para los medidores ofertados, PME, compatible con SQL para dispositivos ilimitados es costosa siendo el costo de la licencia y su renovación aproximadamente 3 a 4 veces el costo del suministro de los dos medidores por cada año solicitado.

Se solicita que sea opcional. De lo contratrio se estaría vulnerando la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: iii Literal: 3.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART 2

Análisis respecto de la consulta u observación:

Segun memo del area usuara: HDNA-GT/UMT-MSV-0001-2025 absuelven lo siguiente:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se aclara que el software propietario debe ser libre: abierto al usuario, compartible, sin licencia restrictiva, uso de licencias actuales, toma de lectura debe ser abierto. En cuanto a la cantidad ilimitada, se refiere al uso que se puede dar individualmente.

Fecha de Impresión:

23/01/2025 06:13